

JUZGADO 78 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 60 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D. C.

Ref.: DEMANDANTE: Carga Unicarga Ltda contra Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo. No. 11001400307820210129200

Planilla de asistencia para audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P., dentro del asunto de la referencia celebrada hoy treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024), con hora de inicio **10:30 am** y finalización **11:59 am** para constancia de los asistentes.

Nombre del asistente	Cedula de Ciudadanía	Calidad	Se verifica comparecencia a través de teams junto con anexos de documentos.
WILLIAM GUZMÁN LÓPEZ	C.C. 10.105.488	Demandante -Verificado	ASISTE
DAVID EZERIGUER SÁNCHE	C.C. 1.088.299.275 T.P. 255.275	Apoderado Demandante - Verificado	ASISTE
MARIA TERESA MORIONES	C.C. 31.472.377	Demandado	ASISTE
JUANA CAROLINA PERNÍA	C.C. 1.193.571.591 T.P. 403.395	Apoderado Demandado - Verificado	ASISTE

Brayan Estiven Bermúdez Beltrán
Secretario ad-hoc juzgado 78 civil municipal de
Bogotá